Cae Aurelio por atentados a Duque y la Brigada 30

Aurelio Suárez Pérez, quien es muy cercano de Jhon Mechas-máximo jefe de la disidencia de las Farc-fue detenido al ser señalado como el autor intelectual del atentado con fusiles contra el helicóptero en que el presidente Iván Duque llegaba a Cúcuta, procedente de Sardinata, en junio. Además, Suárez Pérez deberá responder por el ataque con explosivos a la Brigada 30 del Ejército en la capital de Norte de Santander.

JUDICIAL/8B

$3.000

La Opinión

www.laopinion.com.co
laopinioncucuta
@laopinioncucuta
opinioncucuta

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fundado en 1958 / Diario desde 1960 / Edición No 19.828 / Cúcuta, Norte de Santander / 16 páginas / 2 secciones / 2 suplementos / www.laopinion.com.co / ISSN 0122-8188

¡Salvemos el planeta!

Durante la marcha mundial por la justicia climática, en Glasgow el colectivo de activistas conocido como la brigada roja protagonizó un acto de rebeldía contra la extinción de la humanidad, para advertir que si seguimos como estamos llegará el momento del no retorno por los devastadores efectos de la gigantesca emisión de gases que provoca incontrolables cambios de temperatura que de continuar llevarán a apocalípticas catástrofes naturales por cada décima de grado adicional. / *Foto AFP*

En Cúcuta habrá votación para la revocatoria del alcalde Yáñez

La Registraduría Nacional le confirmó al comité que lidera la revocatoria del alcalde de Cúcuta, Jairo Tomás Yáñez Rodríguez, el cumplimiento de los requisitos para poner en marcha el mecanismo de participación, por lo que en los próximos días los cucuteños serán convocados a las urnas para decidir la continuidad del mandatario local.

El gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano, será el encargado de fijar la fecha de la votación, la cual debe darse en un plazo máximo de dos meses, contados a partir de la expedición del certificado, es decir, desde el viernes 5 de noviembre de 2021.

ACTUALIDAD/5B

HOY CIRCULA
Imágenes

De su imagen en un costal nació la patrona de Villa del Rosario

Nuestra Señora del Rosario es la patrona de los habitantes de Villa del Rosario. Aunque todo indica que la imagen, que reposa en la iglesia del municipio, fue traída desde España, las viejas generaciones han creído en la historia de su aparición en el costal de cáñamo, desde donde nace su veneración en el pueblo.

La Opinión le cuenta esta interesante historia.

REGIÓN/2A

La tercera edición de Juntos Aparte

Este mes se desarrollará una nueva edición del encuentro internacional Juntos Aparte, iniciativa que surge desde la misma sociedad, en especial del trabajo de la Fundación El Pilar.

Las diferentes muestras culturales han llegado al Museo Nacional de Colombia en Bogotá, el Museo de la Inmigración de Buenos Aires y ahora estará en Cúcuta hasta el 3 de diciembre.

CULTURA/4A

OTRAS SECCIONES

Diciendo y haciendo

EDITORIAL/6A

El de James, un regreso lleno de incógnitas

DEPORTES/1B

Solo quedan recuerdos de la opulencia en Caracas

Petróleo, auge económico, grandes obras de la dictadura: lejos de la crisis económica y las enormes barriadas pobres de hoy, Caracas estuvo en la vanguardia de la arquitectura de los años 1950, con proyectos de diseñadores de renombre mundial.

En la actualidad todo se ve anclado en el tiempo y el deterioro carcome sitios públicos y edificios que con orgullo dispusieron grandes arquitectos de la época.

ESPECIAL/5A

Quedó prohibida la venta libre de armas traumáticas

El Gobierno Nacional prohibió la venta libre de pistolas traumáticas, armas idénticas en apariencia a las de fuego que se comercializaban sin restricciones como menos letales, pese a su capacidad de matar.

En adelante se exigirá un permiso especial de la autoridad militar que evaluará caso por caso la justificación y necesidad del ciudadano para el porte o tenencia del arma traumática, de acuerdo con el Decreto 1417 del 4 de noviembre de 2021, expedido por el Ministerio de Defensa.

En la última década, cientos de miles de estas armas fueron importadas legalmente y vendidas sin restricciones.

El ministerio de Defensa calcula que en Colombia hay unas 500.000 armas traumáticas. Desde 2018, más de 19.000 han sido incautadas en medio de la comisión de un delito, es decir unas 15 diarias.

ACTUALIDAD/5B